



**ACTA DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE UN PUESTO DE OFICIAL
JARDINERO MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO**

Tribunal Calificador

Presidenta:

D.ª Inmaculada Muñoz Rollan.

Vocales:

D. Manuel Triviño Acosta.

D. Francisco Ignacio Martínez Enamorado.

D. José Manuel Villena López.

Secretaria:

D.ª Natalia Domínguez Villena.

En Torrox, a 30 de junio de dos mil veinte, siendo las nueve horas en Avda. Esperanto en Torrox - Costa, bajo la presidencia de D.ª Inmaculada Muñoz Rollan, se reúnen los señores antes mencionados, componentes del Tribunal de selección de un puesto de Oficial Jardinerero para un contrato de relevo, para proceder a estudiar y revisar las alegaciones presentadas por varios candidatos a la fase de concurso:

- Antonio Jesús Ariza Ortega: *“Revisión de puntuación de los cursos presentados de la Escuela Taller así como graduado escolar”*. El Tribunal revisa de nuevo la puntuación obtenida por el candidato en la fase de concurso y acuerda que la obtenida es la correcta.

- Ana María Villena Godoy; *“Modifiquen la puntuación de formación y experiencia a la correcta, así como el nombre”*. El Tribunal revisa de nuevo la puntuación obtenida por la candidata en la fase de concurso, y se acuerda subir de 0,5 en el apartado de experiencia en la Administración pública a 0,75. Del mismo modo se procede a modificar el nombre de la candidata, producido por un error de transcripción.

- Amanda Rico Fernández: *“Revisión de la suma de la puntuación de la experiencia y formación”*. El Tribunal revisa de nuevo la puntuación obtenida por la candidata en la fase de concurso, se detecta error de transcripción en el apartado experiencia en la Administración pública, donde aparece 0,75, debería aparecer 0,5; por tanto la suma total de la puntuación en la fase de concurso que consta es correcta.

Tras la revisión de la reclamaciones ante la fase de concurso, los miembros del Tribunal calificador determinan que los resultados de los aspirantes son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia		Formación y Otros			TOTAL
	Admón Publica (0,25 - 1p)	Sector Privado (0,10 -1p)	Títulos (Máx. 1 p.)	Cursos Mín. 50 h (Máx. 1 p)	Carnet Clase B 0,5	
Ariza Ortega, Antonio Jesús	1	0	0	0	0,5	1,5
Arrebola Sichert, Marco	0	0	0	0,1	0,5	0,6

Natalia Domínguez Villena (1 de 4)
Técnico Superior
Fecha Firma: 07/07/2020
HASH: 141ab90409af07e6c6bd2aec50d8ea881



Inmaculada Muñoz Rollan (2 de 4)
Técnico
Fecha Firma: 07/07/2020
HASH: 92f5b46a227683dcb8c1e0e6b4fd1f159



Ignacio Martínez Enamorado (3 de 4)
Técnico
Fecha Firma: 07/07/2020
HASH: e07aeec456aa80e6368686281d10ba25





MANUEL TRIVIÑO ACOSTA (4 de 4)
TIW Industrial
Fecha Firma: 07/07/2020
HASH: 88dd54e21e7d495e0ba9fcd5aa160af



Atencia Domínguez, Jesús	0	0	0	0	0	0
Fortes Marin, Juan Antonio	0,75	0,1	0	0	0,5	1,35
Fortes Villena, Juan David	0,5	0	0	0	0,5	1
Hernández López, M. ^a Lourdes	0	0	0	0	0,5	0,5
Márquez Bermúdez, José Antonio	0,25	0	0	0	0	0,25
Medina Nieto, Salvador	0,75	0	0	0	0	0,75
Rico Fernández, Amanda	0,50	0	0,25	0	0,5	1,25
Rico Sánchez, María Ángeles	0	0	0	0	0,5	0,5
Ruiz Serrano, Manuel	0,5	0	0	0	0,5	1
Villena Godoy, Ana María	0,75	0	0	0	0,5	1,25

Una vez finalizada la revisión de las reclamaciones realizadas al concurso se procede a la realización de la fase de oposición (prueba teórico/práctica). El ejercicio de la prueba sera obligatorio y eliminatorio, calificándose con un máximo de 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen el mínimo de 5 puntos. La puntuación se hallará calculando la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada uno de los miembros del Tribunal.

Las pruebas a resolver y las puntuaciones máximas por cada una de ellas son las siguientes:

- | | |
|--|----------|
| A. Realizar poda de Palmera | 2 puntos |
| B. Utilización de máquina cortacesped y desbrozadora | 2 puntos |
| C. Montar cadena motosierra | 2 puntos |
| D. Realizar poda de Adelfas | 2 puntos |
| E. Preguntas sobre escarabajo picudo | 2 puntos |

Apellidos y Nombre	A	B	C	D	E	TOTAL
Ariza Ortega, Antonio Jesús	1	2	0,5	0,75	0,5	4,75
Arrebola Sichert, Marco	2	2	2	2	2	10
Atencia Domínguez, Jesús	1	2	1	0	0,25	4,25
Fortes Marin, Juan Antonio	1,5	1,25	0	0	0,25	3





Ayuntamiento de Torrox

Fortes Villena, Juan David	1	0,25	0	2	1	4,25
Hernández López, M.ª Lourdes	NO PRESENTADA					
Márquez Bermúdez, José Antonio	2	1	0,5	0	0	3,5
Medina Nieto, Salvador	1,5	1,5	0	2	1	6
Rico Fernández, Amanda	1,5	1,5	0	0	0	3
Rico Sánchez, María Ángeles	1	1,5	0,5	2	1,5	6,5
Ruiz Serrano, Manuel	1,5	1	1,25	2	1	6,75
Villena Godoy, Ana María	1,5	1,5	2	2	2	9

Se resuelve asignar las siguientes **calificaciones**:

Apellidos y Nombre	CONCURSO	OPOSICIÓN	TOTAL
Ariza Ortega, Antonio Jesús	1,5	4,75	NO SUPERADO
Arrebola Sichert, Marco	0,6	10	10,60
Atencia Domínguez, Jesús	0	4,25	NO SUPERADO
Fortes Marin, Juan Antonio	1,35	3	NO SUPERADO
Fortes Villena, Juan David	1	4,25	NO SUPERADO
Hernández López, M.ª Lourdes	0,5	N.P.	NO SUPERADO
Márquez Bermúdez, José Antonio	0,25	3,5	NO SUPERADO
Medina Nieto, Salvador	0,75	6	6,75
Rico Fernández, Amanda	1,25	3	NO SUPERADO
Rico Sánchez, María Ángeles	0,5	6,5	7





Ayuntamiento de Torrox

Ruiz Serrano, Manuel	1	6,75	7,75
Villena Godoy, Ana María	1,25	9	10,25

Por lo tanto, el Tribunal propone el nombramiento para el puesto de Oficial Jardinero para un contrato de relevo, al candidato Marco Arrebola Sichert.

Por la Presidenta levanta la sesión, siendo las doce horas, de la que se extiende la presente acta, que firma la Sra. Presidenta y el resto de vocales, conmigo la secretaria, que certifico.

El Presidente

Los Vocales

La Secretaria

